



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE, DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DONA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DON DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 25 de septiembre de dos mil doce siendo las 20:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados que conforman la totalidad de la Corporación.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (06.08.2012), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al mismo.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

A) Decreto (28.08.12) de delegación de funciones en la Teniente de Alcalde por ausencia de la localidad (del 13 al 17 de septiembre); B) Contratos de suministro de energía eléctrica firmados en zona depuradora y zona deportiva; C) Aprobación del padrón de agua del semestre primero de 2012 (780 liquidaciones, 10.214,09 euros).

3º.- INSTANCIAS.

A) Instancia presentada (R.E. 399) por numerosos propietarios de pisos del edificio sito en la calle Travesía Nº 22 relativo a humedades en los bajos del edificio que estiman provienen de la red pública. El Sr. Alcalde enumeró las diversas gestiones

municipales efectuadas al respecto por operarios municipales y que se seguirá investigando el origen, público o privado, de la citada avería.

B) Se dio cumplida cuenta de la instancia presentada (R.E. 420) por D^a. Maribel Jara Carvajal en nombre de Finca Vegarreina S.L. solicitando, previa la oportuna argumentación, que el Ayuntamiento de las órdenes oportunas para descubrir las alcantarillas y conducciones de agua en la zona del "Reigal" y a retirar en su caso las alcantarillas no municipales. El Sr. Alcalde manifestó que en el anterior mandato, y previo el adecuado estudio de la zona, ordenó la construcción de una alcantarilla situada mas arriba de las existentes hasta entonces, para solucionar las cuestiones expuestas y que periódicamente se procede a la apertura y limpieza de la misma, acordándose por unanimidad y después del oportuno debate dar las órdenes oportunas para la limpieza de ésta alcantarilla pública. El Sr. Alcalde manifestó que la única alcantarilla en la zona de la que él tiene conocimiento y que al parecer es de origen privado es para riego.

C) Instancia (R.E. 419) presentada por D. Carlos García Jara en nombre de Maderas García Jara S.L. de la que se dio cumplida cuenta, acordándose por unanimidad dar contestación escrita con certificado de lo solicitado respecto del lote de maderas 0509/2012, acerca del cual ya se le informó ampliamente en las dependencias municipales en presencia de la Sra. Teniente de Alcalde, y por igual mayoría solicitar informe a los servicios de asesoramiento de la Excm. Diputación Provincial de Avila en cuanto a lo solicitado respecto de los lotes de maderas 506 y 508 de igual anualidad adjudicados definitivamente a Maderas Almohalla S.A.

E) Dada cuenta de la instancia presentada (R.E. 402) por D^a. Ovidia Jara Jara referente a aparentes errores catastrales relativos a finca de su titularidad en la zona del Husero (cuestión también tratada en la sesión de pleno anterior), se acordó contestar a la interesada reiterando que puede optar por solucionar los errores de forma individual o esperar a una solución municipal.

F) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 361) por Construccasas del Milenio S.L. en relación con los recibos de agua a nombre de Aguas del Cobacho en la zona del Husero, se acordó por unanimidad requerir por escrito al interesado para que especifique cual de los contadores de agua debe permanecer activo y cuales deben darse de baja.

G) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 380) por D^a. Lucila Mateos Jara solicitando explicación de la subida en su recibo del IBI de parcela de su titularidad en la zona de "La Dehesa" y solicitando los servicios básicos urbanísticos en la zona, se acordó por unanimidad contestarla en el sentido de que la subida debe

aclarársela el Centro de Gestión Catastral y que el Ayuntamiento está estudiando ampliar el recorrido del colector de la zona, estando actualmente paralizada la cuestión por falta de fondos.

H) Dada cuenta de la instancia presentada (R.E. 374) por D. Valentín García Fraile solicitando la instalación de un pasamanos en parte del trayecto de la calle La Canal, se acordó por unanimidad y después del oportuno debate proceder a su instalación.

I) Se aprobaron por unanimidad los derechos funerarios (R.E. 367) correspondientes a los restos mortales de D. Pedro-M. García Garro (panteón N° 29).

J) Vista la solicitud formulada (R.E. 366) por D. Rubén Palacios García para la exención del impuesto de vehículos respecto de un turismo marca Audi de su titularidad por motivo de antigüedad (superior a veinticinco años), se acordó por seis votos a favor frente a una abstención por motivote parentesco (D. Julián Palacios), lo cual supone mayoría absoluta remitir el expediente al organismo autónomo de recaudación para las oportunas gestiones.

4º.- SUBVENCIONES.

A) Se dio cuenta de haber remitido (R.S. 236) a la Diputación Provincial de Avila la documentación justificativa de las obras acometidas en la pista de padel.

B) Se dio cuenta de la remisión (R.S. 211) a la Diputación Provincial de la documentación justificativa en relación con subvención (2.209,30 €) para materiales empleados en el PEA 2011/12.

C) Se dio cuenta de haber percibido la subvención de la Diputación Provincial (1.788,80 €) relativa a obras de reparación, conservación y mejora en el colegio público.

5º.- LICENCIAS Y URBANISMO.

A) Se dio cuenta del estado de tramitación de expediente urbanístico referente a solicitud de D^a. Blanca García Manzanares para la construcción de una caseta herramental en el paraje de "Los Quejigos", el cual se ha remitido (26.06.12) a la Comisión Territorial de Urbanismo, la cual ha informado a consulta telefónica haber resuelto desfavorablemente. Al no haberse recibido a día de la sesión dicho informe por escrito, y por ello desconocerse los motivos, se acordó por unanimidad dejar la resolución de licencia pendiente.

B) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico y del sancionador seguidos respecto de nave agrícola forestal de D. Rafael Delgado Velilla en el paraje de Martibañez, acordándose por unanimidad: el archivo del expediente sancionador al haber finalizado con la imposición de sanción y pago de la misma, así como la legalización (informe técnico obrante en el expediente) del exceso de obra acometido.

C) Por seis votos a favor frente a una abstención (D^a. Ana Isabel Fernández por motivo de parentesco) lo cual supone mayoría absoluta, se acordó conceder a D. Gregorio Blázquez Jara una prórroga de seis meses respecto de su licencia de obras (20.10.2011) para nave almacén en el paraje de "La Dehesa".

D) Se dio cuenta de los trámites efectuados en el expediente urbanístico y de licencia de actividades en tramitación en las dependencias municipales, respecto de acondicionamiento puntual para licencia de actividad de local para horno de pan solicitado por Otero Pulido C.B. en la calle San Miguel N^o 19, incluyendo la dación de cuenta de las alegaciones presentadas y de su próxima remisión para informe a la Comisión Provincial Medioambiental, pero previamente y debido a haberse proporcionado en la fecha de la sesión nuevos planos técnicos se acordó por unanimidad dar traslado de los mismos al técnico municipal y a los interesados personados en el expediente.

E) Se dio cuenta del inicio de expediente urbanístico relativo a casta almacén agrícola y forestal en el paraje de Martibañez cuyo promotor es D. Juan José García García.

F) Se dio cuenta del estado de tramitación de expediente urbanístico referente a solicitud de D. Miguel Valero Montero para la construcción de una caseta de herramientas en el paraje de "Escardabajo", respecto del cual se ha recibido (R.E. 405) escrito estimando la documentación incompleta (edificación y tipología) acordándose su notificación al promotor.

G) Se dio cumplida cuenta a la corporación de los trámites efectuados desde la última sesión y seguimiento estricto en el expediente referente a obras en la calle Travesía cuyo promotor es D. Rubén de Cifuentes, incluyendo la paralización cautelar por cuestiones técnicas, informes técnicos elaborados al respecto, documentación técnica presentada y levantamiento de la citada medida.

H) En relación con el expediente de construcción en la calle Travesía cuyo promotor es D. Rubén de Cifuentes, se dio cumplida cuenta del escrito presentado (R.E. 418) por D. Darío Crespo Garro y otros seis solicitantes informando de documentación que han presentado ante Patrimonio-JCYL, de que van a impugnar la licencia en vía contencioso-administrativa, de que no descartan la posibilidad de acciones penales, y solicitando la paralización de las obras. Después del oportuno debate se acordó por unanimidad la toma de razón de los tres primeros puntos y por igual mayoría no paralizar las citadas obras, sobre las que se está llevando a cabo un exhaustivo seguimiento, al no aportarse motivaciones nuevas al respecto.

I) Se dio cumplida cuenta a la corporación del expediente sancionador, finalizado pero pendiente del correspondiente pago de sanción, respecto de obras de D. Carlos José García Melendre en el paraje de "El Hoyuelo" acordándose por unanimidad dirigir al citado un último requerimiento de pago y en caso de no

procederse al mismo delegar en el Sr. Alcalde para que se tramite su recaudación por el organismo autónomo de recaudación.

J) Dada cuenta de la solicitud (R.E. 416) e informe técnico elaborado al respecto (20.09.2012) se acordó por unanimidad conceder licencia de obras a D. Julio Crespo Garro para reformas en inmueble sito en la calle Castañar Nº 31.

K) Se dio cumplida cuenta de los trámites y posterior archivo del expediente referente al color de las tejas de vivienda sita en la calle Barrero Nº 6 (promotora D^a. Heliodora García Martín) al haberse logrado y firmado un acuerdo al respecto (tratamiento de las tejas).

6º.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) Se dio cuenta de escrito (R.E. 428) remitido desde el Director del C.R.A. Camilo José Cela acerca del horario escolar y actividades a desarrollar en el centro.

B) Dada cuenta del escrito (R.E. 425) proveniente de la Oficina Territorial de Trabajo, se acordó por unanimidad la elección de los días 29 de junio y 29 de septiembre como fiestas locales del ejercicio 2013.

C) Dada cumplida cuenta del escrito (R.E. 427) proveniente de la Consejería de Sanidad relativo a los días de consulta correspondientes al municipio de Guisando se acordó por unanimidad un escrito manifestando la disconformidad del Ayuntamiento con lo expresado y defendiendo que la situación permanezca como hasta el momento con consulta asistencial cinco días a la semana.

D) Dada cuenta del escrito (R.E. 412) remitido por el Consorcio Provincial Zona Norte de Avila explicando la reciente (julio) acometida de obras urgentes en la depuradora de Guisando, y acompañando para su pago la factura de la empresa socamex (3.154,46 €), ante diversas cuestiones generadas al respecto se acordó por unanimidad delegar en el Sr. Alcalde para las aclaraciones y gestiones necesarias.

E) Se acordó por unanimidad solicitar a la Confederación Hidrográfica del Tajo que procedan a la limpieza de aproximadamente 400 metros lineales del cauce del río Pelayos entre el "Risquillo" y el "charco del Perifollo".

F) Se dio cumplida cuenta del DVD con imágenes antiguas de Guisando que se va a proyectar durante las fiestas de San Miguel.

G) Se tomó razón del escrito remitido (R.E. 404) por la SGAE sobre estar pendiente de facilitarles la documentación de festejos del año en curso, opinándose de forma generalizada que se proporcionará cuando finalice el ejercicio ya que en caso contrario sería incompleta.

H) En relación con diversas peticiones verbales debidas a deficiencias en la megafonía municipal, se acordó por unanimidad

delegar en la Sra. Teniente de Alcalde para las gestiones tendientes a que se instale dicha megafonía en la torre de la iglesia.

I) Se dio cumplida cuenta del escrito de Alcaldía (R.S. 243) remitido al Sr. Consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León en el trámite de información pública abierto respecto del nuevo sistema y normativa previstos para la ordenación territorial.

J) Se dio cumplida cuenta de escrito recibido del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar (R.E. 387) relativo a la gestión de residuos sanitarios quedando la corporación enterada.

K) Dada cuenta de la recogida de firmas en la localidad protestando por la disminución de trayectos de autobús anunciado por la empresa Muñoztravel S.L., se acordó su remisión con escrito de Alcaldía a la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial y empresa citada.

L) Dada cuenta de la falta de pago en plazo (15.08) por el arrendatario del quiosco municipal del Nogal del Barranco de la presente anualidad en su totalidad, se acordó por seis votos a favor frente a una abstención por motivos de parentesco (D.Julián Palacios), lo cual supone mayoría absoluta, requerirle por escrito de Alcaldía para que efectúe el correspondiente ingreso en un plazo máximo de quince días y en caso contrario proceder a la rescisión del contrato de arrendamiento vigente con las reclamaciones que legalmente procedan.

M) Se dio cumplida cuenta del informe redactado y remitido (R.E. 353) por el Servicio Territorial de Medio Ambiente en relación con el marco legal respecto de los cañones espantapájaros. Examinado el informe, el resto de documentación que obra en el expediente y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad proceder a redactar una ordenanza reguladora de la materia a nivel municipal, descartándose la sugerencia de prohibir estos dispositivos y siguiendo las recomendaciones del servicio territorial además de las que presenten en plazo los Sres. Concejales y sean aprobadas en sesión (aprobación inicial).

7º.- FIESTAS SAN MIGUEL 2012.

Se dio cumplida cuenta a la corporación del programa de festejos invitando al Sr. Alcalde a los Sres. Concejales a su activa participación y colaboración, tratándose de forma generalizada distintas cuestiones (pregón, misa, recorrido del encierro ecológico entre la plaza de toros y la plaza de la constitución...etc) acordándose por unanimidad y después del oportuno debate la instalación de una carpa en la plaza de la constitución debido a las lluvias previstas.

8º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por

valor de 50.879,25 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales (siete), con las abstenciones precisas por motivo de parentesco.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A) Doña Ana Isabel Fernández formuló un ruego en el sentido de que los focos existentes en los puentes sobre el río Pelayo se orienten adecuadamente o incluso se retiren ya que actualmente no cumplen su función de iluminar y embellecer los puentes. El Sr. Alcalde manifestó que tomará medidas al respecto dando las órdenes oportunas al encargado del alumbrado público.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos (22:35) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO